**PLAN DE VOLUNTARIADO**

**CARITAS DIOCESANA DE HUELVA**

**ÍNDICE.**

1. Presentación del Plan de Voluntariado.
2. Objetivos.
   1. Objetivo general.
   2. Objetivos específicos.
3. Figura del voluntariado en Cáritas Diocesana de Huelva.
4. Ámbitos de actuación de la persona voluntaria.
   1. Área de exclusión.
   2. Área de familia.
   3. Área de comunicación.
   4. Área de formación y animación comunitaria.
   5. Área de empleo y formación.
   6. Área de administración.
5. Estudio de las necesidades y perfil de la persona voluntaria.
   1. Perfil, valores y actitudes de la persona voluntaria.
   2. Derechos y deberes de la persona voluntaria.
      1. Derechos.
      2. Deberes.
6. Convocatoria y captación de personas voluntarias.
   1. La convocatoria.
   2. Posibles personas destinatarias en la captación.
   3. Acciones concretas.
7. Itinerario de la persona voluntaria en Cáritas Diocesana de Huelva.
8. Seguimiento y evaluación del plan de voluntariado.
9. Canales y espacios de comunicación interna y participación de la persona voluntaria.

**1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO.**

Presentamos este Plan de Voluntariado conscientes de que el voluntariado es una de las principales señas de identidad de Cáritas y un pilar básico e insustituible en su acción.

Nuestra pretensión es profunda y requiere de un grado de sensibilización específico dado que creemos que ser “persona voluntaria” implica no sólo una acción determinada, sino que conlleva opciones concretas en la vida personal. En orden a este proceso de crecimiento personal, las personas que se hacen voluntarias en Cáritas Diocesana de Huelva reciben orientación y acompañamiento, promoviéndose su formación y vinculación a un proyecto común.

El Plan de Voluntariado de Cáritas Diocesana de Huelva, es el mapa general sobre el cual trazaremos las diferentes dimensiones de trabajo con las personas voluntarias: dimensión humana, dimensión socio-comunitaria y dimensión espiritual. De esta manera podremos convertir el compromiso gratuito y desinteresado de personas individuales y anónimas en un proyecto común que no se agota en la intervención misma, sino que tiende a erradicar y/o modificar las causas de la necesidad o pobreza de la sociedad de Huelva.

Conocemos, por un lado, la diversidad de las personas que conforman el voluntariado de Cáritas Diocesana de Huelva (edad, motivaciones, capacidades, disponibilidad…) y, por otro lado, la cantidad de necesidades que nos llegan a través de las personas que atendemos y acompañamos. Partiendo de esta realidad, nuestro Plan de Voluntariado busca articular, sistematizar y coordinar todo nuestro trabajo, desde el convencimiento de que nuestras acciones solo pueden ser eficientes y transformadoras cuando se integran y vinculan a un modelo común que tiene su horizonte en el Proyecto del Reino de Dios.

**2. OBJETIVOS.**

**2.1. Objetivo general.**

Proporcionar un itinerario global de voluntariado, que fomente un proceso de crecimiento y transformación de la persona voluntaria y su entorno.

**2.2. Objetivos específicos.**

**2.2.1**. Posibilitar la puesta en marcha y/o la adaptación de los itinerarios de voluntariado existentes en cada programa, según las necesidades y posibilidades de cada realidad concreta.

**2.2.2.** Puesta en marcha del protocolo de actuación en cuanto a la acogida de nuevas personas voluntarias.

**2.2.3.** Fomentar, generar y fortalecer el voluntariado en Cáritas, en especial de los jóvenes, como cauce de solidaridad y de compromiso con las personas en situación de emergencia social.

**2.2.4.** Ofrecer a las personas voluntarias de los distintos programas un proceso de acompañamiento y seguimiento, de cara a apoyarles en todas y cada una de las actividades que se planteen, así como velar por el bienestar personal de los equipos y de sus miembros.

**2.2.5.** Realizar seguimiento y acompañamiento a los responsables de cada zona arciprestal y equipos parroquiales.

**2.2.6.** Crear un marco común de referencia en materia de formación e impulsarla como valor y proyecto institucional para todos los agentes de Cáritas Diocesana de Huelva en su acción, promoviendo un estilo de vida cristiano.

**2.2.7.** Continuar formando parte como entidad participativa de la Plataforma de Voluntariado, así como las regionales de formación y voluntariado de Cáritas Confederal.

**3. FIGURA DEL VOLUNTARIADO EN CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA.**

Las personas voluntarias, se comprometen con los otros y por los otros desde la radicalidad y la gratuidad del Amor que nace de la fe. Una fe compartida en Dios, Padre y Madre de todos los hombres y mujeres, que irradia su Amor a toda la creación y que nos llama a trabajar por y con muchos de sus hijos e hijas que sufren injustamente.

El voluntariado en Cáritas es:

* **Comprometido** que cree en el cambio hacia una sociedad más justa. Muestra amor y respeto por la persona, siendo consciente de que reclama mucho más que una ayuda limitada a los aspectos económicos y materiales. No suple a la persona atendida, sino que acompaña de igual a igual.
* **Participativo en la Vida de la Comunidad Eclesial** y que nace de la Comunidad Parroquial que envía a la persona voluntaria a realizar la labor en Cáritas.
* **Abierto a toda persona** que, por encima de credos, religiones, culturas, ideales políticos y modos de entender la vida, cree que su compromiso puede cambiar el mundo.
* **Respetuoso** con la identidad de Cáritas y su Modelo de Acción Social.
* **Activo** que aporta a la sociedad no sólo desde las tareas realizadas sino también desde las actitudes expresadas. Voluntariado que es Servicio, Carisma y Estilo de Vida.
* **Capaz de organizarse y participar** desde respuestas colectivas frente al individualismo. Capaz de trabar en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos y favoreciendo la iniciativa y participación de personas voluntarias, personas contratadas y, de manera especial, de las personas a las que acompañamos.
* **Coherente y responsable** desde la acción realizada y que, desde ahí, crece como persona y/o como cristiano/a.
* Que **plasma**, a través de su participación, unos **valores** como la solidaridad, gratuidad, igualdad, empatía, respeto, compromiso...
* **Con disponibilidad para la acción y para la formación**, superando la simple buena voluntad y promoviendo una acción de calidad. Dispuesto a adquirir la formación necesaria para desempeñar de forma óptima su labor voluntaria, por lo que se le ofrece un completo itinerario formativo, así como un acompañamiento en su camino.
* **En proceso**, con motivaciones diferentes, que se va haciendo día a día por medio de la tarea, la formación y el acompañamiento.
* Y como fundamento de todo esto, un voluntariado **vivido como vocación**, que nace de la opción preferencial por los pobres, misión de Jesús y misión nuestra como Iglesia: “n*os hemos puesto en marcha hacia el mundo de los pobres y hemos puesto nuestra vida a su servicio no por ocupar el tiempo y buscar un entretenimiento, sino porque nos hemos sentido llamados a este servicio desde nuestra identidad y compromiso cristiano*”.

**4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA PERSONA VOLUNTARIA.**

En Cáritas Huelva tenemos diferentes ámbitos en los que poder colaborar como persona voluntaria.

Dentro de las muchas tareas, orientamos en los diferentes espacios donde la persona voluntaria podrá desarrollar sus acciones:

**4.1. ÁREA DE INCLUSIÓN**

Se podrá participar en el diseño de un itinerario personal para romper el aislamiento social de las personas acogidas en nuestros centros. Dentro de nuestra institución se contemplan acciones de recuperación personal con el objetivo último del logro de una vida autónoma.

**-Centro de acogida “Puerta Abierta” para personas sin hogar.**

* Servicio de cafetería: desayunos.
* Servicio de duchas.
* Servicio lavandería y ropero.
* Taller ocupacional: artesanía.
* Acompañamiento Integral.
* Trabajo de campo.
* Actividades de ocio.

**-Casa de Acogida Nuestra Señora de Los Milagros.**

* Acompañamiento y cuidado de personas sin hogar enfermas convalecientes.
* Acompañamiento sanitario.
* Acompañamiento a gestiones administrativas sociosanitarias.
* Acompañamiento en la convivencia durante la noche.

**-Casa de Acogida Santa María.**

* Acompañamiento general: actividades de la casa: compra, cocina.
* Acompañamiento sanitario, gestiones administrativas, conocimiento del medio, actividades de ocio y tiempo libre.
* Acompañamiento en la convivencia durante la noche.
* Clases de apoyo en clases de español.
* Elaboración y ejecución de talleres diversos.

**- Casa Buena Madre**

-Apoyo Residencial a jóvenes migrantes.

- Acompañamiento socioeducativo y laboral a jóvenes migrantes**.**

**- Casa “Proyecto Acompañar”**

* Acompañamiento integral a mujeres embarazadas o con hijos menores de 4 años.

**-Asesoramiento Integral al Migrante.**

**- Mujer en situación de marginación** (Proyecto AMMAR):

Acciones sociales dirigidas a mujeres que ejercen la prostitución o son víctimas de trata y a todas aquellas que de una u otra forma se ven inmersas en un proceso de exclusión grave.

**-Tercer Nivel**: alojamiento residencial para personas con un grado de autonomía alto en transición para la vida autónoma.

**4.2. ÁREA DE FAMILIA.**

Tienen como objetivo avanzar hacia un trabajo integral con las familias, menores y personas mayores, donde se tengan en cuenta todos los aspectos que rodean a la persona y la familia.

Acogida: se trabaja por poner en valor la acogida como espacio de encuentro y

de relación, de escucha activa, de conocimiento de la realidad de las personas

para poder encauzar sus peticiones o dar respuesta a sus necesidades básicas.

- Cáritas parroquiales en Huelva Capital.

- Cáritas parroquiales en la provincia de Huelva.

Acompañamiento integral a familias: acción de tipo global que actúa sobre

todas las dimensiones que afectan la vida de las personas (habilidades sociales

y parentales, empleo, organización familiar, problemas de salud, vivienda,

dificultades con los menores, etc) a través de un proceso de acompañamiento e

intervención familiar para conseguir su implicación en la superación de sus

problemas.

Intervención socioeducativa con familias: acciones formativas y proyectos

dirigidos a potenciar las capacidades y posibilidades de las personas y su

desarrollo personal y familiar.

Talleres educativos con mujeres: desarrollo y crecimiento personal, habilidades

parentales, organización del hogar economía doméstica, salud, etc.

Proyecto con menores: talleres de apoyo y refuerzo escolar con los niños/as y

adolescentes, habilidades sociales, educación en valores para fomentar su

desarrollo personal y social.

Proyecto de Mayores en la Sierra y en la Zona del Andévalo:

Acción de acompañamiento en coordinación con los equipos de voluntariado cuyo objetivo es mejorar los hábitos de vida saludable, físicos y mentales de las personas mayores, contribuyendo también a evitar su soledad y aislamiento.

**4.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Se apoyará la labor de comunicación en los diferentes territorios, coordinando y promoviendo acciones en las Coordinadoras Territoriales de la Cáritas Parroquiales, colaborando en la sensibilización de los diferentes proyectos de Cáritas Diocesana de Huelva y realizando una labor de difusión en los medios de comunicación social

**-Tienda de Cáritas.**

Se implicará en nuestras acciones en favor de una economía que pone en el centro a la persona. Nuestra tienda es más que un punto de venta. En la tienda de Cáritas se integran diferentes proyectos de Comercio Justo, Artesanos, proyectos parroquiales que son necesarios que se muestren en un “escaparate” que ayude a sensibilizar y apoyar a personas concretas tanto de Huelva como también personas de países del sur que buscan una salida digna a su situación de vulnerabilidad.

**-Cooperación Internacional.**

El Programa de Cooperación Internacional tiene como fundamento la dimensión universal de la caridad, por lo que todas las situaciones de pobreza y de desigualdad deben ser analizadas desde una perspectiva global en la que todos estamos implicados y formamos parte. Por ello desde Cáritas Diocesana de Huelva perseguimos un acercamiento a la realidad de los países del Sur desde una visión del conocimiento, de la colaboración y del compartir.

Las líneas de actuación en las que se ha enmarcado el trabajo de Cáritas Diocesana de Huelva en materia de cooperación son varias:

- Contribuir a erradicar las causas y efectos de la pobreza a través de los proyectos de desarrollo que, desde las distintas Cáritas Parroquiales y los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de Huelva, se ejecutan en distintos países, bien con fondos privados o públicos, bien desde los recursos propios de las comunidades cristianas.

- Sensibilización, animación de la comunidad y educación para el desarrollo, acciones que contribuyan a propiciar concienciación en torno a la dimensión universal de la Caridad, materiales divulgativos, charlas en colegios e institutos, presencia en los medios de comunicación, etc.

- Potenciar la presencia de Cáritas en la Confederación de Cáritas Española, en los equipos de Cáritas Regional y en el trabajo en red.

- La respuesta a las emergencias, naturales o causadas por el ser humano, es un elemento fuerte del trabajo de Cáritas en la Cooperación Internacional.

- Promover el Comercio Justo como forma de lucha contra la pobreza y de construir relaciones Norte-Sur basadas en la Justicia.

**4.4. ÁREA DE FORMACIÓN Y ANIMACIÓN COMUNITARIA.**

**Voluntariado y animación comunitaria.**

Se trabajará, junto a las personas que acompañamos, para reivindicar su dignidad, buscar con ellas respuestas a sus necesidades y descubrir sus potencialidades desde la comunidad local. Intervenimos en todos los territorios de la provincia acompañando a las Cáritas parroquiales y respondiendo desde nuestra identidad eclesial a las realidades de pobreza y vulnerabilidad.

* **Acompañamiento en territorios**; Presencia en CC.PP. de la provincia.
* **Formación**: Coordinación y diseño de espacios formativos: ESFORCA, Encuentro Mundo Rural, Ser Cáritas.
* **Voluntariado**: Acogida, derivación, Acompañamiento y formación de las personas voluntarias.

**Jóvenes.**

Se participará, con otros jóvenes a los que se anima al voluntariado, en actividades programadas con los centros de acogida y proyectos en general, con las campañas institucionales de personas Sin Hogar, Navidad y Corpus.

* **Voluntariado Joven**: espacio de colaboración para jóvenes entre 16 y 25 años.

**4.5. ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN.**

Se apoyará y se acompañará la formación y capacitación a las personas más vulnerables de la sociedad para que logren acceder a un empleo.

El área de Empleo trabaja estrategias para la mejora del grado de empleabilidad de las personas destinatarias, así como incidir en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y profesionales en la búsqueda de empleo y en su posterior mantenimiento.

-Orientación y Mediación Laboral: a las personas atendidas en las Cáritas Parroquiales de Huelva capital, provincia y en los pueblos con asentamientos de temporeros, así, como llevar a cabo acciones de mediación laboral con empresas para la captación de ofertas de empleo, prácticas formativas u otras formas de colaboración para la inserción laboral de las personas con las que trabajamos.

-Formación: generar espacios formativos en los distintos territorios dirigidos a potenciar las capacidades de las personas con las que estamos trabajando.

**4.6. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.**

Se apoyarán las tareas de gestión contable, contacto con las personas socias y donantes, captación de socios nuevos. Este es un espacio esencial en el servicio a los más pobres.

**5. ESTUDIO DE LAS NECESIDADES Y PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA.**

Son muchas las personas que, conscientes de las graves necesidades sociales existentes, llegan a Cáritas para ofrecerse como personas voluntarias para trabajar con personas y colectivos necesitados de ayuda.

Tanto a las personas que acuden a la Diocesana como las que llegan a las parroquias se les presupone la buena voluntad y cierto grado de motivación. De hecho, son muchas las razones que pueden conducir a las personas a realizar un voluntariado: motivaciones políticas o religiosas, lucha por resolver problemas concretos de nuestro entorno, nuevas experiencias, algo diferente en lo que ocupar el tiempo, etc.

Sin embargo, además de la buena voluntad, es importante y necesario que la persona voluntaria conozca **qué significa ser persona voluntaria en Cáritas**, los proyectos o acciones que ésta desarrolla, las tareas y funciones a desempeñar y tenga unas capacidades mínimas para desempeñar su tarea.

En el caso de las personas que se ofrecen para colaborar en las parroquias, la primera reacción del equipo es darles el paso y asignarles alguna tarea, convencidos de que con el ofrecimiento ya es suficiente, pero igualmente es necesario conocer los aspectos citados.

Para una adecuada incorporación de las personas voluntarias a Cáritas Diocesana de Huelva, hemos tratado de identificar cuáles son las necesidades de trabajo de cada uno de los proyectos o acciones que desarrollamos y las tareas a desempeñar en cada uno de ellos, es decir, ¿para qué queremos incorporar nuevas personas?, ¿cuál es la acción concreta que se ofrece a la persona voluntaria? También será necesario que desde los equipos de Cáritas parroquial se tengan definidas las necesidades, itinerarios y posibles vías de incorporación de las personas voluntarias.

**5.1. Perfil, valores y actitudes de la persona voluntaria.**

La persona voluntaria de Cáritas ha de tener **un estilo y un perfil** determinado, así como participar del compromiso de poner en práctica la vivencia de los siguientes valores y actitudes:

* Una **fe compartida en Dios**, Padre/Madre de todos los hombres y mujeres, que irradia su amor a toda la Creación y que nos llama a trabajar por y con muchos de sus hijos e hijas que sufren injustamente.
* La valoración que tiene la **pertenencia a la Iglesia**, que recibe a todas las personas y que practica la caridad de manera organizada para responder a esa llamada de Dios Padre/Madre.
* Una **gratuidad** y una **disponibilidad**, cada uno desde su condición, en nuestro participar en Cáritas.
* Una **preparación** y una **capacitación** en nuestro hacer en Cáritas.
* Una **responsabilidad** hacia la misión asumida por cada persona, poniendo en juego los talentos recibidos.
* Una **actitud de acogida** con las personas con las que compartimos la misión y en especial a aquellas por las que trabajamos.
* Un continuo deseo de **formarnos** y mejorar en nuestro servicio.
* Un trabajo y funcionamiento con un **estilo austero**, que está en justo equilibrio con las mediaciones que nuestro servicio reclama.
* Un **compromiso con la institución** a aportar no sólo lo que hacemos, sino la integridad de lo que cada uno de nosotros somos.
* Una conciencia compartida de **la importancia que tiene la organización** para ser más eficaces en nuestro servicio.
* Un decidido compromiso con la misión evangelizadora de la Iglesia, pues “ella existe para evangelizar” y todo en ella, también la caridad vivida, está al servicio de la evangelización.

Por otra parte, además del perfil general de la persona voluntaria descrito con anterioridad, debemos tener en cuenta que para cada uno de los proyectos específicos que realizamos, se requiere definir un perfil concreto de persona voluntaria: edad, formación, cualidades, experiencia…, ya que las necesidades de cada una de ellas nos ayudan a delimitar aún más las características de la persona voluntaria que buscamos.

En cada programa y proyecto de Cáritas Diocesana de Huelva se han definido las necesidades del trabajo a desarrollar en el proyecto, las tareas a desempeñar por las personas voluntarias y los requisitos fundamentales para poder responder a esas necesidades, es decir, el perfil de la persona voluntaria para poder desempeñar esas tareas (perfil técnico, perfil competencial y perfil motivacional). En los Anexos se detalla dicha información.

**5.2. Derechos y deberes de la persona voluntaria.**

**5.2.1. Derechos.**

Para lograr que el voluntariado responda a la identidad propia de Cáritas, se configuran como derechos de la persona voluntaria todos los contemplados por las leyes vigentes, en especial:

1. **Ser bien acogida**, apoyada e informada sobre la identidad, misión y acciones de Cáritas.

2. **Ser orientada** hacia las actividades más adecuadas respecto a su perfil personal, motivación y habilidades.

3. **Acordar libremente las condiciones de su acción voluntaria**, el ámbito o el sector de actuación, el compromiso de las funciones definidas conjuntamente, el tiempo y el horario que podrá dedicar a Cáritas y las responsabilidades aceptadas.

4. **Ser miembro activo** en las estructuras de participación, reflexión y debate establecidas por Cáritas.

5. **Recibir formación** general y especializada, de forma inicial y continuada sobre Cáritas, para un desempeño adecuado de las tareas que va a realizar y un mayor crecimiento personal, espiritual y social.

6. **Estar acompañada** en su actividad, recibiendo, si lo desea, el acompañamiento espiritual que es propio de Cáritas como entidad cristiana de acción social.

7. **Participar activamente** en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos y tareas en los que desarrolle su compromiso.

8. **Ser respetada** por Cáritas **en su proceso de crecimiento y desarrollo personal**.

9. **Estar asegurada** por los riesgos a que puedan estar expuesta en la realización de su trabajo voluntario, incluidas las responsabilidades civiles con respecto a terceras personas.

10. **Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene**, evitando todo tipo de riesgos según la naturaleza y las características de su función.

11. **Disponer de una acreditación identificativa** de su condición de persona voluntaria ante terceros y obtener certificaciones de su participación en los programas.

12. **Ser compensados de los gastos** que le pueda ocasionar la actividad voluntaria.

13. **Tener garantizados los derechos recogidos en la legislación vigente** de aplicación al voluntariado.

**5.2.2. Deberes.**

Las personas voluntarias están obligadas a cumplir los deberes estipulados en la legislación actual relativos al voluntariado y los que Cáritas Diocesana de Huelva demanda a las personas que trabajan en ella. En particular, deben:

1. **Respetar la dignidad y el valor absoluto de la persona**, prestando su servicio con humildad y amor hacia el otro.

2. **Aceptar la naturaleza y objetivos de Cáritas**, desarrollando sus tareas y encargos de acuerdo con su identidad.

3. **Trabajar en equipo**, complementándose en su tarea con la del resto de personas que trabajan en Cáritas.

4. **Realizar su aportación de trabajo** personal de acuerdo con sus posibilidades y **siguiendo la metodología, el estilo y los programas de Cáritas**, incluyendo la preparación, el desarrollo y la evaluación de la acción correspondiente.

5. **Participar activamente en el proceso formativo y de acompañamiento** acordado Cáritas.

6. **Ser solidaria y responsable**, cumpliendo con diligencia y de forma organizada los compromisos adquiridos.

7. **Guardar confidencialidad** de toda la información recibida en la realización de sus tareas como persona voluntaria y cumplir con el protocolo de protección de datos de carácter personal de Cáritas.

8. **Utilizar debidamente la acreditación y los distintivos de Cáritas**.

9. **Rechazar cualquier tipo de contraprestación** económica o material que le pueda ser ofrecida por la persona beneficiaria u otras personas en virtud de su actuación.

10. **Observar las medidas de seguridad e higiene** reglamentadas y seguir las instrucciones que se establezcan para la ejecución de las actividades acordadas.

11. **Cuidar y hacer buen uso del material o equipo** confiado por Cáritas para el desarrollo de las actividades de voluntariado acordadas.

12. **Retirarse de la tarea desarrollada** en Cáritas **si no puede garantizar el respeto a sus finalidades y su naturaleza.**

13. En el caso de renuncia, **notificarlo con la antelación previamente pactada**, para evitar perjuicios graves al servicio que presta y a la Institución.

**6. CONVOCATORIA Y CAPTACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS.**

**6.1. La convocatoria.**

Una vez identificada la necesidad y definidos los perfiles necesarios en cada uno de las tareas en los diferentes servicios, programas y proyectos, llega el momento de convocar o realizar una llamada para responder a esta necesidad de voluntariado dentro de la misión de Cáritas entre la comunidad cristiana y los ámbitos donde creamos que se pueden encontrar las personas más adecuadas para responder a dichos perfiles en beneficio de las personas que son sujetos activos de nuestra acción.

Esta convocatoria supone la realización de un trabajo de comunicación y sensibilización hacia dentro y hacia fuera de la comunidad cristiana, conscientes de que la tarea de sensibilización es inherente al ser de Cáritas.

Cáritas sensibiliza y da a conocer las realidades de pobreza y exclusión, así como las causas que la generan, animando e invitando a la implicación y al compromiso de mejora y transformación de esa realidad desde los cauces de voluntariado que ofrece Cáritas Diocesana de Huelva. Por ello, se invita a las personas a participar en un proceso de acción y reflexión que vaya más allá de la entrada en un proyecto concreto. Se convoca a participar de un estilo de vida y a un compromiso integral por los más necesitados. También se tendrá en cuenta que la realidad de pobreza es cambiante y la convocatoria se irá adaptando y estará atenta a las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

**6.2. Posibles personas destinatarias en la captación.**

A continuación, se expone un listado de posibles destinatarios y acciones para realizar la convocatoria. Habrá que calendarizar las distintas acciones y espacios de sensibilización, y valorar los medios y canales más adecuados de cara a su difusión.

* + Jóvenes mayores de 16 años: alumnos/as de colegios concertados e institutos públicos que cursan bachillerato y ciclos formativos.
  + Familias de los alumnos en el caso de los colegios que faciliten campañas y acciones orientadas a este respecto.
  + Alumnos/as de la universidad.
  + Profesores/as.
  + Comunidades cristianas de las parroquias.
  + Hermandades.
  + Pastorales, movimientos eclesiales y grupos laicales.
  + Escuelas profesionales (médicos, psicólogos, educadores y trabajadores sociales…).
  + Población en general.

**6.3. Acciones concretas.**

* + Actividades de sensibilización donde se reparta información a través de trípticos, carteles, vídeos (incluir vídeos de personas voluntarias).
  + Charlas informativas en los colegios.
  + Invitación personalizada: las mismas voluntarias desarrollan la convocatoria e informan directamente a otras personas.
  + Realizar campañas de captación de personas voluntarias.
  + Utilizar redes sociales locales: coordinadoras, plataformas de voluntariado, universidad, asociaciones…
  + Comunicación a entidades con las que mantenemos contacto, coordinación o lazos de unión.
  + Utilizar la página web y redes sociales (Twiter, Facebook, Instagram, WhatsApp…).
  + Contacto telefónico con aquellas personas conocidas por parte de Cáritas en algún momento.
  + Utilizar actos y eventos tanto de la propia entidad como de los espacios diocesanos o de otras pastorales (retiros, encuentros, celebraciones, formación, convivencias…).
  + Participación en exposiciones, conferencias, ruedas de prensa, cursos…

**7. ITINERARIO DE LA PERSONA VOLUNTARIA EN CÁRITAS.**

El trazado de un itinerario para la persona voluntaria en Cáritas y siguiendo la línea en la presentación del plan (Ver 1), que contempla las diferentes dimensiones de la persona; propone un recorrido a través de la formación y el acompañamiento, ofreciendo espacios y herramientas durante el desarrollo de su tarea dentro de Cáritas Huelva. Un Itinerario que haga realidad: *“La participación del voluntariado constituye un proceso de implicación y de compromiso, de compartir y sentirse parte de Cáritas”*

La persona que entra a formar parte de Cáritas encontrará un camino necesario para la integración, participación y desarrollo de su acción voluntaria en un trabajo comunitario con otros agentes que forman parte de la institución.

Resumiendo, un itinerario, un proceso de acompañamiento, dinámico, flexible para el voluntariado en Cáritas que este Plan de Voluntariado propone y desarrolla, distinguimos cuatro Fases:

**1ª. Fase: Diseño y preparación de la acción voluntaria en Cáritas**

Tiene como objetivo estudiar las necesidades y el perfil del voluntariado, con el fin de tener bien identificados los roles y tareas a desempeñar, las necesidades del trabajo a desarrollar y los requisitos para responder a las mismas. Esta fase es importante para integrar y convocar a las personas adecuadas en las diferentes tareas a llevar a cabo.

**2ª Fase: Orientación y acogida del voluntariado**

En este momento se produce una doble elección: por un lado, Cáritas tiene que garantizar que se incorpore la persona con el perfil de voluntariado adecuado para la tarea a desarrollar y, por otro, la persona voluntaria tiene que valorar si la tarea de Cáritas es acorde a sus motivaciones y expectativas. Una vez de acuerdo ambas partes, se debe cuidar y acompañar al voluntario en todo momento.

-ACOGIDA: La acogida a voluntarios en Cáritas es un momento privilegiado, de encuentros y comienzo del acompañamiento a esa nueva persona. En Cáritas siempre acogemos desde la cercanía, pero además hay que hacerlo en el lugar adecuado y dedicando el tiempo, la atención y clarificación que quienes llegan por primera vez a Cáritas precisan.

Esta acogida puede ser realizada por voluntarios que se han preparado para ello, y por técnicos. La nueva persona va a vivir su progresiva incorporación a Cáritas con claridad, paz, alegría y sentido.

Toda persona que llega a Cáritas, no siempre se queda como voluntaria. En este proceso de acogida que puede constar de varios momentos, hay que ayudarle a clarificar si es Cáritas su lugar de voluntariado y, de no ser así, orientarlo hacia otras opciones de acuerdo con sus motivaciones o a su momento personal.

La persona es acogida, apoyada e informada sobre la identidad, misión y acciones de Cáritas. Además, la persona voluntaria es informada de manera detallada sobre el Acuerdo de incorporación que contempla Derechos y Deberes tanto de la Institución como de la propia persona voluntaria, firma del Compromiso de Confidencialidad, así como la Ley de Protección de Datos.

-INTEGRACIÓN EN LA ACCIÓN: la forman los diferentes momentos en que al voluntariado se le orienta, se le acompaña y se le explica las responsabilidades y tareas concretas que va a realizar en un determinado proyecto.

La persona voluntaria viene a “hacer algo por otras personas”. En este proceso de descubrir al otro y de conocer las líneas orientadoras de la institución, es cuando va identificándose con lo que supone “ser voluntario/a de Cáritas”. La persona va a verificar así, desde su propia experiencia, si es este proyecto de Cáritas el lugar dónde quiere desarrollar su voluntariado.

**3ª Fase: La persona voluntaria**

La formación: es deseable que siempre exista un Plan de Formación que permita el crecimiento integral de cada persona voluntaria.

El acompañamiento y seguimiento: acompañar significa estar con la otra persona, pero dejando la distancia que necesite para estar cómoda en su acción. El acompañamiento conlleva un seguimiento.

La participación y la toma de decisiones: constituyen un proceso de implicación y de compromiso por parte del voluntariado, de compartir y sentirse parte de Cáritas.

El reconocimiento: hay que hacer consciente al voluntario de que su labor está siendo útil y necesaria para Cáritas y para la sociedad en general.

- FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN CÁRITAS: es un itinerario educativo que tiene a la PERSONA COMO CENTRO de su proceso de crecimiento en el HACER, SER Y SABER HACER. Desde la práctica su acción voluntaria se ve enriquecida con contenidos teóricos; y se desarrolla a través de la reflexión compartida en grupo, la transformación personal y social.

La formación es integral, es decir, nace de la experiencia y encuentro con personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, para facilitar y dotar al voluntario/a de una sensibilidad que le lleva a buscar y aprender sobre los procesos de estas personas, a adquirir habilidades y destrezas de relación en ese medio específico, a caer en la cuenta de que el medio social influye y también ha de transformarse, a saber mirar a la persona desde un sentido positivo y esperanzado que se afinca en la lucha por la justicia.

La FORMACIÓN se planifica anualmente y se estructura de la siguiente forma:

• FORMACIÓN BÁSICA: Nociones básicas sobre el ser voluntario, el estilo de hacer y el conocimiento de Cáritas como institución. Ayudan a situar al nuevo voluntario/a.

• FORMACIÓN ESPECÍFICA: Contenidos, actitudes y metodologías propias de cada uno de los 6 programas que desarrolla Cáritas C. Huelva. Se tiene como referencia el Modelo de Acción Social de Cáritas Española.

• FORMACIÓN IDENTIDAD

• Trata los principios, espiritualidad, valores y líneas de acción propios de Cáritas como institución de Iglesia. Generalmente impartida por sacerdotes y laicos

- TRABAJO EN EQUIPO: la persona voluntaria no trabaja individualmente, esto deberá oírlo y vivirlo desde los primeros momentos que se acerca a Cáritas; apoyamos esta afirmación en el sentido comunitario que tienen el trabajo de acción social de Cáritas:

“El agente de la acción de Cáritas es la comunidad cristiana entera que, en diálogo con otros, construye comunidad y evangeliza”…

Es fundamental que el voluntariado sienta a Cáritas como un equipo, y crear en cada uno un sentimiento de pertenencia, que se consigue cuidando que todos los voluntarios sean reconocidos y acogidos en el grupo; valorando su participación no tanto por el tiempo del más veterano, sino por el reconocimiento de que toda persona tiene algo importante que aportar.

El equipo es un espacio de compartir, de motivar y su vida es responsabilidad todos, y tiene como referencia al director/a de cada Cáritas como guía para dicho equipo.

- ACOMPAÑAMIENTO en Cáritas: desde la experiencia que tenemos, es fundamentalmente grupal, porque es el grupo el que organiza, hace, evalúa, celebra, cuida las relaciones personales. Pero existe igualmente un acompañamiento individual que ayuda a situarse, poco a poco, al nuevo/a voluntario/a.

La labor del acompañante se puede entender como ser el guía, la persona de referencia que va facilitando el camino en el ser voluntario, que acoge el discurrir de este proceso personal. Hay un acompañante como referencia en la primera acogida al voluntario, y otro acompañante en la incorporación a los proyectos.

En Cáritas son, en la mayoría de los casos, los directores parroquiales y los responsables de proyectos los encargados del acompañamiento al voluntario.

**4ª Fase: Finalización de la acción voluntaria**

El proceso de desvinculación: es la última etapa del itinerario del voluntariado, pero no por ello la menos importante, en este momento, la persona voluntaria también tiene que sentirse acompañada. Hay que entender bien la finalización de la acción del voluntario (bien por decisión propia o de Cáritas), y recoger observaciones que puedan ayudar.

- DESVINCULACIÓN DEL VOLUNTARIADO:

Desde el primer contacto con el voluntario, al informar del itinerario de la persona voluntaria, hay que trabajar la salida de la organización como una etapa en la vida de su voluntariado, y que no tiene por qué ser algo traumático si no parte de un proceso más en su vida. Entendemos por salida cuando el voluntario deja de colaborar en la organización.

En la desvinculación se produce un diálogo entre voluntario/a y la persona responsable o referente del voluntariado. Esta persona puede ser: Director/a de Cáritas parroquial, Coordinadora de voluntariado, un/a voluntario/a en quién se delegue la atención al voluntariado.

Se establece un sencillo protocolo cuyo objetivo es: establecer un buen final a la colaboración de esta persona y gestionar el fin del compromiso teniendo en cuenta:

• Identificar los motivos de la salida, de la persona o a instancia de Cáritas.

• Observaciones sobre el funcionamiento de su acción voluntaria.

• Posibilidad de nuevas formas de colaboración o futura reincorporación.

• Agradecer la labor y dedicación en Cáritas directamente y por carta

• Oportunidad: mejoras en nuestro quehacer y en el acompañamiento del voluntariado.

• Informar de su marcha al equipo del programa donde ha colaborado, e igualmente al grupo de Cáritas.

• Dar de baja en la base de datos de voluntariado.

**8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO.**

El plan de voluntariado contempla un camino con “paradas” o momentos para hacer seguimiento y evaluación tanto de la globalidad del plan, como de los aspectos más específicos que se realizan desde las áreas con sus respectivos programas y proyectos. Todo esto teniendo en cuenta que nuestro plan de Voluntariado pretende acompañar el proceso desde la situación y realidad de la persona voluntaria que no solo hace una tarea o acción, que no sólo recorre un itinerario, o que cumple un Plan muy claro en sus líneas y criterios, sino que integra otros elementos que también cuidamos: *acompañar las motivaciones, actitudes, lo emocional, el compromiso, la espiritualidad.*

Para facilitar esta tarea tenemos

* Un equipo, responsable del Programa de Voluntariado que vela y cuida más los aspectos generales del voluntariado en Cáritas, desde la coordinación en las reuniones periódicas programadas
* Reuniones de Coordinación por Áreas
* Jornada de programación al inicio del curso en cada proyecto o programa
* Jornada de Evaluación al finalizar el curso en cada proyecto o programa
* Hoja de evaluación del Curso de Formación Básica
* Hoja de evaluación de escuela de Formación Anual
* Evaluación de las acciones formativas especificas programadas por los propios proyectos o programas.

**9. CANALES Y ESPACIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA VOLUNTARIA.**

Una cuestión básica en el buen funcionamiento del Plan de Voluntariado será la comunicación. Esta hará posible una mejor coordinación y participación de todas las partes implicadas en el plan. La comunicación “con” y “entre” las personas voluntarias se hará tanto desde un plano informal, como a través de canales más formalizados. Así mismo, la comunicación será, según corresponda, unidireccional o bidireccional. Todo ello para buscar un óptimo desarrollo de la actividad del plan, aprovechando todos los canales disponibles.

La buena comunicación dentro del voluntario de Cáritas Diocesana de Huelva contribuirá a hacer posible un efectivo intercambio de intereses y experiencias. La persona voluntaria deberá verse aceptada en la organización y se le hará participar en ella. Por otro lado, podremos recibir del voluntario sus inquietudes, sus iniciativas, su nivel de satisfacción y hasta sus quejas.

En cualquier caso, se busca garantizar que la comunicación interna en nuestro Plan de Voluntariado sea transparente, constante y fluida.

Para una mejor coordinación, acompañamiento y seguimiento de las personas voluntarias, se establecerán **Responsables de Voluntariado** allí donde las personas voluntarias desempeñen su tarea: programas, centros, proyectos, equipos de parroquias… Estas personas Responsables, se coordinarán directamente con el Programa de Voluntariado de Cáritas Diocesana de Huelva. Se reunirán de manera trimestral y serán ellos quienes hagan de canal entre el Programa de Voluntariado y las personas voluntarias:

* Haciendo llegar la información institucional importante a las personas voluntarias
* Haciendo llegar necesidades, avisos y convocatorias que dese el Programa de Voluntariado se lleven a cabo.
* Haciendo llegar al Programa de Voluntariado las necesidades específicas, incidencia, aportaciones y acciones importantes que las personas voluntarias estimen que tengan que abordarse.

Los diferentes canales que podrán utilizarse serán los siguientes:

* **Encuentro de evaluación y trabajo conjunto:** Una vez al año, habiéndose realizado previamente un trabajo específico por programas, centros, proyectos, equipos de parroquias… al finalizar el curso, se realizarán unas jornadas de evaluación en las que se evaluará la marcha del Plan de Voluntariado y se recogerán ideas y sugerencias para el próximo año.
* **Reuniones periódicas específicas:** El personal del Programa de Voluntariado se reunirá puntualmente con las personas Responsables de Voluntariado de los distintos programas, centros, proyectos, equipos de parroquias… para conocer el desarrollo de la acción voluntaria y poder hacer los ajustes pertinentes en el caso de ser necesario. Así mismo se evaluará y se propondrán acciones específicas según las necesidades (formación, encuentros, acciones lúdicas, mesas de experiencias…).
* **Encuentros informales:** Una vez al año, se celebrará la Fiesta del Voluntariado. La actividad consistirá en celebrar una comida/cena con las personas voluntarias que trabajan en Cáritas Diocesana de Huelva. En ella se favorecerá el conocimiento y las relaciones entre dichas personas, mejorando la comunicación directa entre ellas y favoreciendo la identificación con el grupo y con la Institución.
* **Encuentros formativos:** En ellos, además de aportar conocimientos, experiencias y estrategias, se generarán espacios de encuentro, de cohesión de grupo y de sentido de pertenencia. Serán, por lo tanto, espacios compartidos de motivación y crecimiento personal.
* **El ESFORCA:** Anualmente se realizará la Escuela de Formación de Cáritas. En esta Escuela se abordarán, bajo un lema, cuestiones de especial relevancia para “las buenas prácticas” de las personas que trabajamos en Cáritas Huelva. La temática formativa y modalidad de la Escuela irá variando en función de las necesidades expresadas por la realidad de las personas a las que atendemos, el personal contratado y las personas voluntarias.
* **Página Web:** En ella informaremos sobre todas las actividades y pondremos a disposición de las personas voluntarias documentos de interés o enlaces con otras instituciones u organizaciones. También a través de ella puede hacerse la preinscripción en las distintas acciones formativas que conforman nuestro itinerario formativo.
* **Las eucaristías** que se celebren en los diferentes espacios y tiempos a lo largo del curso. Espacio privilegiado de encuentro y de comunión de todas las personas que trabajamos en Cáritas.
* Aprovechar los **espacios litúrgicos fuertes** (Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua, Día del Corpus…) para encontrarnos y crecer desde la experiencia y la reflexión.

Además, contaremos con espacios de información ágil y específica a través de:

* Redes sociales.
* Grupos de WhatsApp de cada programa, centro, proyecto, equipo de parroquias…
* Listas de correo electrónico de cada programa, centro, proyecto, equipo de parroquias…
* Tablón de anuncios.

A través de todos estos espacios de comunicación generadores de feedback, y debido a la enorme importancia que para Cáritas Diocesana de Huelva tienen, se promoverá, de manera constante y coordinada, la participación activa de las personas en el desarrollo de las acciones que llevan a cabo en su voluntariado.

Será fundamental considerar sus aportaciones como parte imprescindible en el modelo de trabajo y de identidad de Cáritas. Todo esto, además, estimulará la motivación del voluntariado como agente de transformación y, supondrá a su vez, un reconocimiento de sus valores y capacidades.

De manera transversal, en todos estos espacios, se establecerán sistemas de comunicación que favorezcan el intercambio de experiencias y conocimientos de personas voluntarias entre los distintos ámbitos, programas, centros, proyectos, equipos de parroquias…